

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Eliminar Reenviar Más - Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

jueves 12/04/2018 3:00 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Para notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; procesosnacionales@defensajudicial.gov.co; projudadm183@procuraduria.gov.co

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-070.pdf (159 KB) DEMANDA 2018-070.pdf (476 KB)

Ref. Expediente N° 19001333300520180007000  
Demandante MANUEL RODRIGO DAZA CASTILLO  
Demandado NACION - MINEDUCACION Y OTRO  
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

  
DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico [jsadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jsadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan No hay elementos

Microsoft Outlook

ESP 3:04 p. m.  
ES 12/04/2018

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Enviado jueves 12/04/2018 3:00 p. m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) ([notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más - Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

De Postmaster@procuraduria.gov.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan

Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[projudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:projudadm183@procuraduria.gov.co) ([projudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:projudadm183@procuraduria.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Postmaster@procuraduria.gov...  
Entregado: NOTIFICACION AD...  
El mensaje se entregó a los sigui...

postmaster@defensajudicial.g...  
Entregado: NOTIFICACION AD...  
El mensaje se entregó a los sigui...

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Reglas + Mover + Correo electrón... Listo Categorizar Seguimiento + Marcar como no leído Etiquetas Buscar Relacionadas + Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover

De postmaster@defensajudica.gov.co  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Emiado jueves 12/04/2018 3:00 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[procesosnacionales@defensajudica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajudica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajudica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajudica.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado - Eliminar Responder Responder Reenviar a todos Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Reglas + Mover + Correo electrón... Listo Categorizar Seguimiento + Marcar como no leído Etiquetas Buscar Relacionadas + Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Acciones + Traducir Edición Zoom

Jueves 12/04/2018 3:24 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan

RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Para [juridica@popayan.gov.co](mailto:juridica@popayan.gov.co)

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-070.pdf (159 KB) DEMANDA 2018-070.pdf (476 KB)

Ref. Expediente N° 19001333300520180007000  
Demandante MANUEL RODRIGO DAZA CASTILLO  
Demandado NACION - MINEDUCACION Y OTRO  
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

  
DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
Secretario

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico [jsadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jsadminpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan No hay elementos

Microsoft Outlook Retransmitido: RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Informe

Emiado jueves 12/04/2018 3:21 p. m.

Retransmitido: RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más Mover a: ? Al jefe Reglas + Mover + Correo electrón... Listo Categorizar Seguimiento + Marcar como no leído Etiquetas Buscar Relacionadas + Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover

De Microsoft Outlook  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan  
Asunto Retransmitido: RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Emiado jueves 12/04/2018 3:21 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[juridica@popayan.gov.co](mailto:juridica@popayan.gov.co) ([juridica@popayan.gov.co](mailto:juridica@popayan.gov.co))

Asunto: RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070

Microsoft Outlook Retransmitido: RV: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-070 - Informe

Emiado jueves 12/04/2018 3:21 p. m.

Popayán, 12 de abril de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO